**REGLAMENTOS ESPECIFICOS.**

**CANTO SOLISTA**

a) Destinado a participantes que desarrollen una interpretación libre de una sola pieza musical a elección.

b) La participación es individual y no está permitida la incorporación de terceros a la hora de la interpretación.

c) La obra a presentarse puede ser de autoría propia, o bien una interpretación libre. La letra deberá ser en idioma castellano o en cualquier lengua considerada de habla hispana, incluyendo regionalismos.

d) Se contemplarán ritmos locales, folclóricos, o del cancionero popular. También se aceptarán ritmos e interpretaciones vinculadas a expresiones culturales típicas identitarias de las colectividades y comunidades originarias que habitan nuestro país.

e) Para esta disciplina, y más allá de los factores de ponderación enunciados con carácter general para todas las que integran los juegos, se sugiere, en particular, que se haga foco en la interpretación, y no en factores agregados, como el eventual acompañamiento con instrumentos.

f) En el anterior sentido, los interesados pueden participar de diferentes maneras:

I) con “Autoacompañamiento” de un instrumento armónico, melódico o percusivo;

II) “A capela”, interpretación únicamente vocal;

III) con “Pistas” o “Grabaciones” previas.

La obra deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las categorías que podrán presentarse a esta disciplina son:**

**CATEGORIA SUB 15 (12, 13,14 Y 15 años)**

**CATEGORIA SUB 18 (16,17 Y 18 años)**

**PERSONAS MAYORES (60 años o más)**

**FREESTYLE**

a) La obra deberá presentarse en la modalidad presencial.

b) La participación es individual y no está permitida la incorporación de terceros a la hora de la interpretación.

c) Las obras deberán ser inéditas. No se admitirán obras difundidas previamente en medios audiovisuales o difundidas en línea mediante portales especializados o institucionales. Sin embargo, se recomienda considerar como “parcialmente inédita” y admisible, una obra original que haya sido publicada únicamente en redes, con fines de interacción social o amistosa.

d) La obra deberá presentarse en forma presencial en vivo.

e) Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las categorías que podrán presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA SUB 15 (12, 13,14 Y 15 años)**

**CATEGORIA SUB 18 (16,17 Y 18 años)**

**FOTOGRAFÍA**

a) Las fotografías deberán ser tomadas con un dispositivo en la máxima calidad que permita. Pueden utilizarse cámaras digitales o teléfonos celulares, procurando tener en cuenta las condiciones lumínicas y las características técnicas a fin de poder lograr una toma óptima.

b) Las obras pueden ser en color o blanco y negro. Deberán ser originales, y de autoría individual, y no haber recibido premios anteriormente.

c) Las obras deberán ser inéditas. No se admitirán obras difundidas previamente en medios gráficos, revistas, libros, publicaciones, o difundidas en línea mediante portales especializados o institucionales. Sin embargo, se recomienda considerar como “parcialmente inédita” y admisible, una obra original que haya sido publicada únicamente en redes sociales, con fines de interacción social o amistosa.

d) La obra fotográfica deberá presentarse en formato físico de papel o en soporte pendrive, en formato JPG de la mayor calidad posible (hasta 12 megabytes como máximo), o vía correo electrónico junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Lac categorías que podrán presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA SUB 15 (12, 13,14 Y 15)**

**CATEGORIA SUB 18 (16,17 Y 18 años)**

**PERSONAS MAYORES (60 años o más)**

**PINTURA / DIBUJO**

a) Las obras de Pintura no podrán exceder el tamaño de 60cm x 60cm. Podrán ser realizadas con diferentes recursos y materiales: óleos, acrílicos, pasteles, tizas, acuarelas, témperas, tintas, etc. Pueden incluirse técnicas mixtas, siempre que predomine el tratamiento pictórico. El soporte puede ser blando o rígido.

b) Las obras de Dibujo no podrán exceder el tamaño de 60cm x 60cm. Podrán ser realizadas con diferentes recursos y materiales: tintas, crayones, grafitos, bolígrafos, lápices, marcadores, pasteles, tizas, acuarelas, carbonillas, herramientas digitales, etc.

Pueden incluirse técnicas mixtas. El soporte puede ser blando o rígido.

c) Las obras deben ser originales, de autoría individual y no deben haber recibido premios anteriormente.

d) Las obras deberán ser inéditas. No se admitirán obras difundidas previamente en medios gráficos, revistas, libros, publicaciones, o difundidas en línea mediante portales especializados o institucionales. Sin embargo, se recomienda considerar como “parcialmente inédita” y admisible, una obra original cuyo participante haya publicado únicamente en sus redes sociales, con fines de interacción social o amistosa.

e) La obra deberá presentarse en formato físico o en su formato digital, mediante copia escaneada o fotografiada (puede utilizarse una cámara digital o bien un teléfono celular procurando buena iluminación), en soporte pendrive o vía correo electrónico.

f) Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las categorías que podrán presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA SUNB 15 (12, 13,14 Y 15 años)**

**CATEGORIA SUB 18 (16,17 Y 18 años)**

**PERSONAS MAYORES (60 años o más)**

**CUENTO**

a) El trabajo no deberá ser mayor a cuatro carillas (hoja tamaño A4, Tipografía

Times New Roman – Tamaño 12 – interlineado 1,5 – márgenes: 2,5cm).

b) Puede ser presentado tanto en formato impreso como en formato digital. Deberá ser original, en idioma castellano, de autoría individual y no haber recibido premios anteriormente.

c) Las obras deberán ser inéditas. No se admitirán obras difundidas previamente en medios gráficos, revistas, libros, publicaciones, o difundidas en línea mediante portales especializados o institucionales. Sin embargo, se recomienda considerar como “parcialmente inédita” y admisible, una obra original cuyo participante haya publicado únicamente en sus redes sociales, con fines de interacción social o amistosa.

d) Deberá presentarse con el procesador de texto Microsoft WORD, tanto impreso como por vía de correo electrónico o algún medio de almacenamiento.

e) Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las categorías que pueden presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA SUB 15 (12, 13,14 Y 15 años)**

**CATEGORIA SUB 18 (16,17 Y 18 años)**

**PERSONAS MAYORES (60 años o más)**

**POESÍA**

a) Se podrán presentar versos libres o que contengan métrica o rimas.

b) Se admiten como mínimo 10 versos y como máximo 40 versos. Deberá presentarse en una hoja tamaño A4, Tipografía Times New Roman – Tamaño 12 – interlineado 1,5 – márgenes: 2,5cm.

c) La obra deberá ser original, de autoría individual y no haber recibido premios anteriormente.

d) Las obras deberán ser inéditas. No se admitirán obras difundidas previamente en medios gráficos, revistas, libros, publicaciones, o difundidas en línea mediante portales especializados o institucionales. Sin embargo, se recomienda considerar como “parcialmente inédita” y admisible, una obra original cuyo participante haya publicado únicamente en sus redes sociales, con fines de interacción social o amistosa.

e) Deberá presentarse con el procesador de texto Microsoft WORD, tanto impreso como por vía de correo electrónico o algún medio de almacenamiento.

f) La obra deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las categorías que pueden presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA SUB 15 (12, 13,14 Y 15 años)**

**CATEGORIA SUB 18: (16,17 y 18 años)**

**PERSONAS MAYORES (60 años o más)**

**VIDEOMINUTO**

a) Se deberá presentar un relato, historia, anécdota o expresión libre, que vincule al autor o autora con su identidad cultural y con la realidad socio simbólica que lo rodea.

b) El trabajo deberá ser presentado en formato digital y el mismo no podrá superar los 1.30 minutos de duración más créditos incluidos. Deberá ser entregado en alguno de los siguientes formatos: .mov, .mpg, .mpeg o mp4.

c) La obra deberá ser original, de autoría individual y no haber recibido premios anteriormente.

d) El video deberá ser filmado en formato apaisado (horizontal). La capacidad máxima para el archivo de video deberá ser de 200Mb.

e) Se recomienda utilizar un trípode o dispositivo similar para lograr una óptima filmación. Además se aconseja realizar copias de la obra de modo de procurar su resguardo.

f) En el caso que el dispositivo con el cual se realice el video permita grabación en alta definición, se sugiere efectuarla, pero no es condición excluyente de participación ni un valor agregado de ponderación.

g) Las obras deberán ser inéditas. No se admitirán obras difundidas previamente en medios audiovisuales o difundidas en línea mediante portales especializados o institucionales. Sin embargo, se recomienda considerar como “parcialmente inédita” y admisible, una obra original que haya sido publicada únicamente en redes, con fines de interacción social o amistosa.

h) La obra puede presentarse de manera presencial en algún soporte de almacenamiento, o bien en formato digital de video, vía correo electrónico, mediante la herramienta “Wetransfer”.

i) La obra deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las categorías que pueden presentarse a esta disciplina son:**

**CATGORIA SUB 15 (12, 13,14 y 15 años)**

**CATEGORIA SUB 18 (15,16 y 17 años)**

**DANZA (Pareja)**

a) Destinado a parejas de baile y danza que representen en sus obras la identidad y la cultura local.

b) La pareja deberá presentarse ante el jurado con la música con la que se va a realizar la danza en un soporte pendrive.

c) Para la evaluación no se tomará en consideración la vestimenta de los participantes.

d) Debe durar un máximo de 4 minutos.

e) El tema a elección podrá ser resultado de una fusión o una pieza completa.

Sugerencia: se tomará como válidas, además, aquellas expresiones vinculadas o derivadas del tango, el folclore y toda danza popular con identidad local. Además se aceptarán expresiones que surjan de la identidad de las colectividades culturales que habitan las diferentes realidades de nuestro país.

f) Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la Participante y de la obra en sí.

**Las categorías que pueden presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA SUB 15 (12, 13, 14 y 15 años)**

**CATEGORIA SUB 18 (16, 17 y 18 años.)**

**PERSONAS MAYORES (60 años o más)**

**CONJUNTO MUSICAL**

a) El conjunto musical deberá estar formado por un mínimo de 2 participantes y hasta un máximo de 4 personas y podrá ser instrumental y/o vocal.

b) Las obras podrán ser de autoría propia o de interpretación libre, y tendrán un máximo de duración de 5 minutos cada una. Se contemplarán ritmos locales, folclóricos, o del cancionero popular. También se aceptarán ritmos e interpretaciones vinculadas a expresiones culturales típicas identitarias de las colectividades y comunidades originarias que habitan nuestro país.

c) Las letras de las canciones deberán ser en idioma castellano o en cualquier lengua considerada de habla hispana, incluyendo regionalismos.

d) La obra deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las categorías que pueden presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA UNICA (12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 años)**

**TEATRO GRUPAL O UNIPERSONAL**

a) Las obras a presentarse deben estar compuestas por un máximo de 3 integrantes, también se aceptarán las obras de teatro de un solo integrante (monólogo, unipersonal).

b) Las obras deberán tener una duración de 10 minutos como máximo. No se tendrá en cuenta el vestuario de los actores ni la escenografía a la hora de evaluar. En la obra podrán utilizarse objetos y utilería necesarios.

c) La autoría de la misma podrá ser tanto individual o colectiva, como también de autores reconocidos.

d) En caso de tener sonido o algún efecto sonoro deberá utilizarse al inicio de la misma o al final de la obra.

e) Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las categorías que pueden presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA UNICA (12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 años)**

**DANZA LIBRE (Individual)**

a) Destinado a jóvenes que interpreten una coreografía o una performance que pueda considerarse a partir del estilo de danza libre.

b) Se contempla la danza en todos sus estilos y técnicas, promoviendo las expresiones folclóricas locales, vinculadas a expresiones culturales típicas de colectividades, danza clásica, contemporánea, vinculadas a comunidades originarias, tango, danzas de estilo urbanas y callejeras.

c) La participación es individual, no está permitido la incorporación de terceros, como por ejemplo músicos, a la hora de la interpretación.

d) Para la evaluación no se tomará en consideración necesariamente la vestimenta de los participantes ni el aspecto relacionado con el espacio escénico. El tema musical seleccionado que acompañe al baile podrá ser el resultado de una fusión o una pieza completa.

e) La coreografía puede ser de autoría propia, tanto individual o colectiva, como también de autores reconocidos.

f) La coreografía en caso de ser seleccionada, deberá ser la misma con la que se presente en las instancias siguientes.

g) La obra coreográfica deberá ser presentada en forma presencial.

h) Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las disciplinas que pueden presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA UNICA (12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 años)**

**HISTORIETA**

a) Las obras deben ser originales e inéditas y sólo se podrá presentar una por autor (obra integral: guión y dibujo).

b) La historieta debe estar escrita en castellano.

c) No se aceptarán obras que hayan sido premiadas en otros concursos.

d) Su formato debe de ser tamaño A4. Se presentará rotulada, paginada y con una extensión máxima de 5 páginas por una sola cara. Además deberá estar acompañada de un resumen del contenido de la historia completa.

e) La técnica es libre (dibujo, pintura, fotos, collage en papel, lápiz digital, blanco y negro o color, etc.).

f) Cada trabajo se podrá presentar en original, en una copia papel, o en formato digital.

g) En caso de presentarse en formato digital podrá ser vía correo electrónico, junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**Las categorías que pueden presentarse en esta disciplina son:**

**CATEGORIA UNICA: (12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 años)**

**Personas con Discapacidad (categoría única: 12 a 18 años)**

La búsqueda desde la fotografía en Personas con Discapacidad, tiene que ver con la construcción de un canal de expresión, donde los participantes pongan en juego su capacidad creadora y sus vivencias subjetivas en la realización original de una obra. El carácter estético y expresivo de la temática elegida, se verá reflejado a través de los recursos que cristalicen las ideas.

Entendemos por carácter expresivo, el dinamismo que dan el color, la forma y el equilibrio de la composición fotográfica; entendemos por carácter estético, la concepción que se centra en la relación que entablamos con la obra artística, que es fundamentalmente de naturaleza sensible y no teórica.

**FOTOGRAFÍA**

a) Podrán inscribirse todas las **PERSONAS CON DISCAPACIDAD** en la

Categoría Única comprendida entre los 12 y 18 años.

b) La participación en esta disciplina es individual.

c) Para poder instcribirse es requisito poseer el Certificado Único de Discapacidad

(CUD). En caso de no poseer dicho certificado, se recomienda por excepción una certificación expedida por una institución escolar, social o de salud de pertenencia, donde quede especificado el tipo de discapacidad, debidamente firmada y sellada por la autoridad a cargo.

d) Las fotografías deberán ser tomadas con un dispositivo en la máxima calidad que permite. Pueden utilizarse cámaras digitales o teléfonos celulares, procurando tener en cuenta las condiciones lumínicas y las características técnicas a fin de poder lograr una toma óptima.

e) Las obras pueden ser en color o blanco y negro. Deberán ser originales, y de autoría individual, y no haber recibido premios anteriormente.

f) Las obras deberán ser inéditas. No se admitirán obras difundidas previamente en medios gráficos, revistas, libros, publicaciones, o difundidas en línea mediante portales especializados o institucionales. Sin embargo, se recomienda considerar como “parcialmente inédita” y admisible, una obra original cuyo participante haya publicado únicamente en sus redes, con fines de interacción social o amistosa.

g) La obra fotográfica deberá presentarse en formato impresa o soporte digital en pendrive, en formato JPG de la mayor calidad posible (hasta 12 megabytes como máximo), vía correo electrónico.

h) Deberá ser presentada junto con el Formulario de Inscripción, consignando todos los datos completos del o la participante y de la obra en sí.

**RECEPCIÓN Y SELECCIÓN DE OBRAS.**

**DISCIPLINAS PINTURA/ DIBUJO Y FOTOGRAFÍA:**

Las obras se recepcionaran hasta el día lunes 19 de septiembre hasta las 11hs.

Las obras serán evaluadas el día lunes 19 de septiembre a partir de las 12hs, en la casa de la cultura Fabián Ordóñez, Santa Rosa.

**DISCIPLINAS RESTANTES:**

La presentación de las restantes disciplinas se realizarán de manera presencial el día sábado 24 de septiembre a partir de las 14hs en el auditorio municipal, Santa Rosa.

Consultas al teléfono 2634-380422 y oficina de cultura, Santa Rosa.